

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES		
Materia	Contabilidad		
Módulo			
Titulación	GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE EMPRESAS		
Plan		Código	
Periodo de impartición	1 Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	español		
Profesor/es responsable/s	Marta Niño Amo Javier Jimeno de la Maza		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	marta.nino@uva.es jjimeno@efc.uva.es		
Horario de tutorías			
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

El análisis de estados contables es una asignatura cuyos contenidos proporcionan las herramientas básicas para el conocimiento de la situación actual y para la realización de proyecciones futuras para la dirección de las empresas. Es preciso conocer cuál es la situación patrimonial, financiera y económica de las empresas y de las entidades, así como su estructura interna, sus fortalezas y debilidades, y también los condicionamientos externos que le vienen impuestos; a partir de estos conocimientos es posible iniciar el proceso de planificación.

El objetivo de la asignatura es dar a conocer a los alumnos las principales técnicas de análisis de empresas a partir de la información contable externa. Su propia denominación indica que se está en presencia de una disciplina de naturaleza puramente contable, en la que existe una relación directa entre el bagaje previo de conocimientos contables que posea el alumno y su éxito académico en la materia, de forma que no es posible seguir el curso académico con el aprovechamiento deseable si no se dominan con fluidez los conceptos contable fundamentales. También ha de subrayarse que en realidad, los contenidos del análisis de estados contables son interdisciplinarios, ya que el manejo adecuado de las técnicas y conceptos propios de la asignatura, requieren una perspectiva global de las empresas objeto de análisis, lo que exige el conocimiento adicional de determinados aspectos fiscales, jurídicos, estratégicos y, sobre todo, financieros de las empresas

1.2 Relación con otras materias

Estas operaciones guardan relación con materias de contabilidad ya estudiadas, pero también con materias como la estadística en cuanto que proporciona técnicas de tratamiento de datos, asignaturas de derecho tributario y mercantil y asignaturas de finanzas.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún prerrequisito específico.



2. Competencias

2.1 Generales

G1. Comprender conocimientos adquiridos en el área económico-empresarial a partir de los estudios realizados previamente, así como saber aplicar estos conocimientos adquiridos para que el alumno complete su formación académica, con un elevado grado de autonomía.

G2. Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente a la actividad general de las empresas y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional. Poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del departamento contable de una empresa, en el contexto de una economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica constante.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del ámbito empresarial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir, tanto de forma oral como escrita; información, ideas, conocimientos, problemas y soluciones del ámbito empresarial, resultados de los análisis, propuestas de actuación o negocio, los fundamentos y razones últimas de los mismos; de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados.

G5. Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias.

2.2 Específicas

E1. Saber elaborar y comprender la información contenida en los diferentes estados contables, con el fin de obtener conclusiones válidas sobre la situación económico-financiera de la empresa, principalmente referidas a la solvencia, eficiencia y rentabilidad.

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socio-económico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3 Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones de contenido económico y financiero.

E4 Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como las ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización referidas a la financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización. Instrumentos y herramientas que les deben permitir realizar análisis prospectivos de los efectos de las políticas adoptadas sobre los objetivos.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada a la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E7. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E8. Elaborar informes de asesoramiento para la administración y dirección de empresas y otras organizaciones, en materias de inversión y financiación.

3. Objetivos

- ✓ Estudio de las principales fuentes de información financiera
- ✓ Comprender y analizar los estados financieros de las empresas
- ✓ Saber emitir informes sobre la situación económico-financiera de las empresas

4. Contenidos y/o bloques temáticos

- Capítulo 1.- La contabilidad como sistema de información.
Capítulo 2.- Elaboración de cuentas anuales.
Capítulo 3.- Fundamentos del análisis contable.
Capítulo 4.- Análisis económico/financiero y de resultados.

	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DESARROLLO
Tema 1	0,1	1 semanas
Tema 2	3	6 semanas
Tema 3	0,4	1,5 semanas
Tema 4	2,5	6,5 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Exposición en clase de los principios teóricos que deben comprender los alumnos para poder plantear y resolver supuestos prácticos, en los que se plantearán situaciones que guarden similitud con las operaciones reales realizadas por una empresa.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	20
Clases prácticas	35	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	30
Evaluaciones	5	Preparación y realización de trabajos, informes, memorias, etc. Preparación de prueba escrita	40
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividad en el aula: Participación activa en las sesiones presenciales. Realización y exposición de trabajo grupales y/o individuales	hasta 40%	0% si no hay evaluación continua (evaluación final)
Examen escrito teórico/práctico	60%	100% si no hay evaluación continua (evaluación final)
Segunda convocatoria	100%	Se realizará una prueba final escrita



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - hasta 40% la participación activa, realización de trabajos y pruebas
 - 60% Examen final (es imprescindible para la suma de calificaciones el obtener al menos un 3,5 en este examen)
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - 100% examen

